

TARIFAS

Suscripción mensual. 1-00
Número suelto. 0-05
,, atrasado. 0-25
Avisos y comunicados
Precio convencional
Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS

Redacción y Administración
7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata y contiguo al bufete del Licdo. don Joaquín Aguilar y a la casa de don Aquiles Bonilla

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

Año III

San José, miércoles 1º de Abril de 1903

Número 735

SE DESEA

comprar una casa en esta ciudad, que reúna buenas condiciones para el comprador y cuyo valor no pase de C. 1000-00 á C. 1500-00. Informes en esta Redacción.

¡Las erupciones volcánicas!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de FLOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

¿Desea Ud. aprender el inglés con perfección?

Ana Berry ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á C. 4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

TIPOGRAFIA

JENARO VALVERDE

En este taller se hace toda clase de trabajos concernientes alartetipográfico, como folletos, periódicos, hojas sueltas, memorandums listas para trabajadores, facturas, recibos, invitaciones para matrimonios, bautismos y entierros etc. Ediciones correctas!! Prontitud y esmero!! Impresiones nítidas!!

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad de Medicina de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los adelantos ELECTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

—o OBSERVACIONES —

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, ó al Administrador.

AGENTES

—DE— EL DIA

- Cartago... Jesús Salazar R.
Alajuela... Gustavo Paniagua.
Heredia...
Barba... Nicolás Cartín
Santa Bárbara...
Limón... F. F. de Altamira
Santiago... José Rojas
Juan Vías... Federico Aymerich
San Ramón... Jenaro Vargas M.
La Unión... Máximo Solano
Escasú... Benjamín Herrera
Santo Domingo... Víctor M. Sáenz
Desamparados... Rafael Solano
Grecia... J. Elías Ramos
Naranjo... J. Elías Ramos
Puntarenas... Carlos Clavera
Esparta... Gerardo Ugalde
Liberia... Gonzalo Villar
Atenas... Virgilio Alvarado
San Mateo... Fidel Quesada
Palmares... Trino Araya M.
Miramar... Mateo Mena
Sta. María de Dota... Daniel Flores
Gvadalupe... Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Dinero al 1 0/0 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería fteente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de Opera Italiana.—Empresa M. Lambardi.—Desde el día 25 de febrero quedará abierto el abono en la Contaduría del Teatro, de 8 1/2 á 10 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Empresa.

—o AVISO —

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. Troyo y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos,

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con las facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunta ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

Rafael Angel Troyo.

Rogelio Troyo.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se dignen visitar mi

—o DE o—

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

Se vende

UNA FINCA, sita en San Mateo, barrio Ramadas,

constante de cuarenta manzanas, más ó menos, cultivada de potrero y repasto, una manzana de cafetal y el resto de monte; tiene tres casas y abundantes aguas por todas partes; está á dos kilómetros de la población de San Mateo. Informes en la oficina de este diario y en San Mateo con el que suscribe.

Francisco Cordero Monestel.

Cemento blanco

Y SECOTINE

Estos dos específicos, sin igual para pegar objetos rotos, se vende por mayor —ALMACÉN DURINI— á precios y al detalle en el —ALMACÉN DURINI— baratísimos El primero se usa especialmente para pegar piedras é imitaciones que sean porosas; el segundo para cualquier cosa, y es la verdadera cola de familia.

EL DIA

Director,
Rafael Alpizar A.
Administrador,
Faustino León

San José, 1º de abril de 1903

EL INFORME

—DE DON—

Justo A. Facio



(Continuación)

¿Sabe el señor Facio por qué en los dos primeros cursos doy la preferencia al vocabulario? Porque ese estudio es fundamental en la enseñanza de cualquier idioma, y además, porque las niñas que vienen del 6º grado de las escuelas ignoran el nombre de las cosas más comunes. Soy enemigo de acusar sin fundamento, como lo hace el señor Facio: yo hablo con pruebas. Ayer practiqué un ejercicio oral y escrito con 29 alumnas procedentes del 6º grado: pregunté el nombre de diez objetos que estaban en el aula, y solamente conocían uno; luego las invité a que escribieran nombres de cosas comunes (flores, frutas, herramientas, vestidos, etc.) propuestos por ellas mismas, y el resultado fue el siguiente: más de 20 alumnas escribieron *corcé* ó *corcet*, *jasmín*, *Ortencia*, *Esequiel*, *cerrucho*, *fueye*; más de 15 escribieron *fucil*, *saraza*, *ganzo*, *camiceta*, *bocesita*; más de 10, *narciso*, *vazo*, *vandurria*, *gaz*, *calsones*, *sejas*, *berviquí*, *pínsas*, *nabaja*, *rebolber*, *cienes*, *tovillo*; más de 5, *abeyana*, *tenasas*, *tirabusón*, *calsetines*, *sebra*, *ipopotamo*, *sapatos*, *laso*, *varrena*, *hojal*, *barva*, *insisivos*, *incicivos*, *huevo*, *laba del volcán*, *serrojo*, *escoyo*, *serradura*, *Bolibia*, *Bracil*, *Prucia*, *Inacio*, etc.

Yeso, la escribieron unas *yezo*, otras *hiezo*, otras *llezo*; *desenvolver*, de un modo verdaderamente fantástico: *decembolber*, *descembolber*, *deshembolber*.

Una misma alumna escribió *cerrogo*, *cegas*, *ogal*, lo que revela que no sabe distinguir la *g* de la *j*.

Aguja, una de las palabras que debieran conocer mejor, aparece *ahuja* en unas y en otras *haguja*.

Si copiara aquí una de las composiciones que hicieron hoy, el público se quedaría asombrado de la redacción y ortografía de dichos trabajos.

Todo esto está indicando claramente que es preciso reformar en las escuelas el método seguido para la enseñanza del idioma ó por lo menos ayudar á las maestras con lecciones modelos.

Ahora que con la creación de visitadores se ha disminuido considerablemente el trabajo de los inspectores, ¿por qué D. Napoleón Quesada, autor de los programas de castellano, no dedica unas cuantas horas á explicarlos en las escuelas? Estoy seguro de que los maestros se lo agradecerían.

* * *

Si fuera á refutar punto por punto el informe del Sr. Facio en la parte que á mí se refiere, sería cosa de nunca acabar, pues cada línea —y no es exageración— contiene una acusación infundada. Que yo "soy apegado á la rutina". ¡Decir esto de un profesor que hace años combate la rutina arraigada en las escuelas, que cada año modifica sus procedimientos y que ha escrito obras que al decir de los señores Obregón y Corrales "vienen á echar entre nosotros los verdaderos fundamentos de la enseñanza gramatical moderna y á endilgar al maestro por nuevos y no vislumbrados derroteros", obras elogiadas por notables pedagogos y adoptadas (una de ellas) nada menos que ¡en Chile! Vamos, eso es simplemente una broma de mal género del señor Facio.

Que yo "enseñé hasta hace poco por el método libresco". Durante diez años di las clases de gramática y literatura en el Liceo de Costa Rica y para la prime-

ra de esas asignaturas sólo empleé una colección de ejercicios dictados por mí á los alumnos. En cuanto á la literatura, si bien es cierto que en los programas aparecía una obra de texto, también lo es que nunca se usó en clase. La prueba más evidente es que primero adopté el texto de Oyuela y después el de Castañeda, y jamás se pidieron tales libros. En el Colegio de Señoritas tampoco he usado ningún texto, ni siquiera dictado lecciones. ¿Dónde está, pues, la enseñanza libresca?

Que yo "he fomentado la verbosidad sin sustancia entre la juventud costarricense."

¿Cuándo y de qué manera, señor Facio? En el Liceo procuré siempre inclinar á los alumnos á la buena lectura, y traté con severidad á los pichones de literato. Sin embargo, el señor Facio afirma que del Liceo salieron "poetastros y gacetilleros ramplones."

De mis discípulos, los únicos que han cultivado las letras, si mal no recuerdo, son: Brenes Mesén, Ramón Zelaya, García Monge, Zúñiga Montúfar, Claudio González, Briceño y Guillermo Vargas. ¿A cuál de éstos se refiere el señor Facio?—Cite los poetastros y literatos ramplones que salieron del Liceo, porque de lo contrario me quedaré creyendo —y conmigo todo el público— que el señor Facio hace alusión á los estimables jóvenes apuntados.

(Concluiré.)

C. Gagini

El aprendizaje del canto

Con las frases que me propongo escribir no intento perjudicar á nadie; solamente quiero llamar la atención de los jóvenes filarmónicos que, deseosos de aprender á cantar, creen tranquilamente que pueden someterse á la dirección de cualquiera que les diga: "yo doy lecciones de canto." No soy profesor en este ramo, ni cosa parecida; pero como mi delirante afición á la música

me ha ocasionado el contacto íntimo con numerosos cantantes en los Estados Unidos, en Guatemala, en Costa Rica y en otros países, he oído mucho acerca del aprendizaje del canto y acerca de las consecuencias funestas de las imprudencias que cometen con sus discípulos los que, desautorizadamente, se constituyen maestros. Muchos de estos señores, sin conocer todavía la *tacitura* de la voz de su discípulo (bajo, barítono, tenor, si es hombre; contralto, mezo-soprano, soprano-absoluta, si mujer,) y sin atender á la falta de ejercicio de tal discípulo en el solfeo, le señalan desde el principio como lección, ó una romanza ó un trozo de zarzuela ó el aria de alguna ópera (como si un niño de año pudiera correr con la fuerza y la velocidad que corre otro de diez, ó pudiera transportar sobre sus hombros el peso que transporta un niño de doce.) Yo conozco á una señora á quien su maestro aniquiló en absoluto su preciosa voz de mezo-soprano, haciéndola cantar trozos de soprano-absoluta. Conozco varias señoritas con su voz lastimosamente deteriorada, porque su profesora les ha enseñado desde luego y siempre, como lecciones, trozos de ópera. Y como las pobrecitas no pudiesen ejecutar, porque ni eran fuertes en el solfeo ni era para su voz lo que estudiaban, la profesora les decía: "cante duro." Con estas imprudencias lo único que se puede obtener es ó pérdida de la voz ó una afección pulmonar ó ambas cosas.

Indudablemente, para alcanzar resultados satisfactorios en la enseñanza del canto, se debe empezar por donde indican el buen sentido y la experiencia ilustrada. El procedimiento que yo juzgo más acertado en Costa Rica es el empleado hoy por la señorita Luisa Montero Muñoz. Esta inteligente y culta profesora empieza enseñando á sus discípulas *á colocar y conservar el cuerpo durante la emisión de la voz, para que aprendan á respirar reposada y convenientemente*. Así advierte ella con claridad la *tacitura* de aquella voz, y sobre esa base la ejercita y la va desarrollando gradualmente, sin que se le ocurra determinar como lección el ¿non é ver? ó el ¡non tornó! ó el delirio de Lucía

Lo consignado basta á mi propósito: llamar la atención

de los jóvenes filarmónicos que, deseosos de aprender á cantar, creen tranquilamente que pueden someterse á la dirección de cualquiera que les diga: "yo doy lecciones de canto".

ZENÓN CASTRO R.

San José, marzo 31—1903.

SECCION AJENA

Señor Lic. don

Juan M. Rodríguez
P.

Muy señor mío:

Por las cartas que á continuación inserto, podrá U. enterarse y el público en general, del contrato que rescindió la Municipalidad y cuyos hechos U. falsea en su artículo "Se agota la paciencia" publicado en este mismo periódico.

JOSE FIGUEREDO.

Sres. don Joaquín Sibaja M., don Juan Robles, don Jesús Barquero, don Víctor M. Ugalde.

Muy señores míos:

Como alguien de aquí ha dicho por la prensa que el contrato de aseo y limpieza de calles que yo tuve con la Municipalidad hace unos tres años, fue rescindido por dicha Corporación por unos cuantos cientos de colones para beneficiar á un amigo del señor Arana, siendo Us. en aquella época los Regidores con quienes se hizo la rescisión, les ruego me contesten los puntos siguientes:

1º Si el contrato se hizo conmigo ó fue con los ingenieros italianos señores Cerretelli y Bullio, quienes me lo traspasaron, por escritura pública, después de tenerlo dos ó tres meses;

2º Si la propuesta de rescisión partió de mí ó de la Municipalidad;

3º Si esa proposición fue motivada por el demasiado lucro que yo derivaba del contrato, ó por la imposibilidad en que se encontraba el Ayuntamiento de pagarme las cantidades trimestrales á que por el mismo contrato se había obligado;

4º Si el señor Arana como Gobernador entonces, ó como mi amigo, estuvo á mi favor, influyó con Uds. para que se me beneficiara, ó me beneficiaron Uds. por ser amigo del señor Arana;

TALLER DE SASTRERIA
—oDEo—
TRANSITO VARGAS A.

Se ha trasladado á la Calle 19 Sur, Nº 190, frente á *La Bicicleta*
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ

5º Si no es cierto que accedí á la propuesta que Us. me hicieron, por condescendencia á Us. que eran mis amigos personales, después de haberle demostrado con números, en sesión municipal pública, que sacrificaba en beneficio del pueblo mis probables ganancias, por enyo hecho me dieron Us. la gracias, y

6º Si no es cierto también que desde el traspaso del contrato hasta su rescisión, tuve en mi contra al señor Arana.

Anticipoles las gracias por su contestación y les hace nuevas protestas de amistad su affmo. s. s.,

JOSÉ FIGUERO

Alajuela, marzo 31—1903
Sr. don José Figueredo.
P.

Muy señor nuestro:

La Municipalidad anterior celebró con los señores Cerretelli y Bullio un contrato para el aseo de la ciudad, consultando, como debe entenderlo todo hombre sensato y honrado, mejorar las condiciones higiénicas de la población en bien de la salud pública. Por motivos que ignoramos, el contrato fue cedido á Ud. por los referidos señores y fue algún tiempo después que se llevó á cabo la rescisión de dicho contrato, muy á nuestro pesar, porque contrariaba los fines expresados que nosotros nos proponíamos; pero tanto en la celebración del contrato con los señores Cerretelli y Bullio como en la rescisión del mismo con Ud. en su calidad de cesionario, el señor Arana como Gobernador se portó correctamente respetando la independencia de la Corporación Municipal; y en consecuencia nosotros propusimos á Ud. la rescisión en virtud de que el Tesoro no tenía el desahogo suficiente para mantener las estipulaciones del contrato.

Accedió Ud., así mismo, á la rescisión, no sólo por su amistad personal con nosotros, sino en bien de los intereses públicos, después de habernos demostrado que la indemnización no lo resarcía, ni con mucho, de las ganancias probables que el cumplimiento del contrato podía reportarle, si se hubiese llevado adelante á pesar de la mala situación de los fondos municipales.

De manera que jamás ocurrió lo que se ha pretendido hacer creer: que nosotros obráramos por sugestión, ni que el señor Arana ejerciera influen-

cias de ninguna especie, cuando antes bien su amistad con usted lo puso en desacuerdo con su persona como funcionario público, con motivo del traspaso y rescisión del mencionado contrato de aseo.

Puede Ud. hacer de la presente el uso que le convenga y al propio tiempo sírvase terneros por sus afectuosos y Ss Ss.

J. Sibaja M.
Juan Robles G.
Jesús Barquero A.
Victor M. Ugalde.

Ya ve usted, señor Lic. Rodríguez, que *faltó Ud. á la verdad* al asegurar que por favorecerme se había rescindido ese contrato; y faltó Ud. á ella á sabiendas, maliciosamente, en su demencia por acumular cargos contra el señor Arana.

De esa rescisión, tan correcta y tan dentro de los negocios como la llevada á cabo por el Gobierno con el contratista del Ferrocarril al Pacífico está enterado su íntimo y pariente suyo Lic. don Alberto Calvo, que fue, desde que acepté el contrato hasta que lo rescindí, mi encargado de los trabajos, ha informado á Ud. ampliamente que yo dejé de ganar, y sin embargo, apesar de merecerle entero crédito su pariente y de estar Ud. convencido de ello, *reincide Ud. en faltar á la verdad.*

JOSÉ FIGUERO.
Alajuela, abril 1º—1903.

DE TODAS PARTES

28 DE MARZO—1903.

RUSIA.—*San Petersburgo.*—Notician de Slatousk, departamento de Oofn, que han tenido lugar graves desórdenes motivados por una huelga. En los conflictos entre la turba y la autoridad han muerto 28 individuos y más de 50 han sido heridos.

Para comer á gusto y engorpar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

ALEMANIA.—*Berlin.*—El Boletín ha publicado la siguiente noticia: "La Emperatriz pasó buena noche. La fractura, que está vendada, no le duele."

—Ha motivado enérgicas protestas en ésta la crítica hecha á la armada alemana por el Almirante Dewey, de la armada americana.—La mayor parte de los periódicos publican artículos de fondo en que

combaten los asertos del Almirante americano. El correspondiente del *Tageblatt* dice que en los círculos navales reina la convicción de que la flota americana no visitará Kierl, poque dicha escuadra se compone de navíos de distintos tipos y en comparación con los acorazados de Alemania ó Inglaterra resulta anticuada. En una palabra: El Gobierno americano no quiere exponer su flota á la crítica de los peritos alemanes. Desde hace mucho tiempo no se ha notado tanto resentimiento popular como el que ha despertado la comparación hecha por Dewey entre la armada americana y la alemana. Dewey es muy aborrecido aquí desde la actitud enérgica que asumió contra el Almirante Diedrichs en la bahía de Manila.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

29 DE MARZO

ALEMANIA.—*Berlin.*—El Gobierno ha decidido no derogar la ley que excluye á los jesuitas de Alemania. La razón de esto está en que el Obispo Korum, en el mes de marzo próximo pasado, amenazó con penas eclesiásticas á los padres de familia que enviaran á sus hijos á las escuelas del Estado de Treves. Este paso político del Obispo Korum ha tenido por consecuencia que los enemigos de los jesuitas en el Bundeserath tengan ya mayoría.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

GRAN BRETAÑA.—*Londres.*—El traslado de los restos del General Sir Héstor Macdonald, para Escocia, motivó una extraordinaria manifestación. La viuda ha resuelto hacer el entierro tan luego como llegue el cadáver á Edimburgo. Centenares de escoceses concurrieron á la estación de Kins Cross. La mayor parte de ellos vestían el traje nacional. Sobre el ataúd lucían coronas de flores y emblemas de las diferentes clases ó castas de los highlanders. Las gaitas tocaron dulcísimas endechas nacionales, llenas de tristeza, cuando el ataúd fué colocado en el tren que iba para el Norte. Los highlanders querían tributar á los restos honores nacionales. Un gran número de escoceses de influencia organizó un meeting en el hotel de la Estación para protestar contra la resolución de

la viuda. Pronunciaron discursos los miembros del Parlamento escocés Allam Galloway y Weir. Después se tomó la resolución de telegrafiar á Lord Provos, á Edimburgo, manifestándole q' hiciera nuevos esfuerzos con la viuda, á fin de obtener su permiso para llevar á cabo su entierro como ellos lo deseaban.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

ESTADOS UNIDOS.—*Manila.*—Se ha confirmado la noticia de que el caudillo filipino San Miguel fue muerto en el encuentro que tuvo lugar el viernes cerca de Mariquina. El cadáver fue identificado y entregado á sus parientes para que le dieran sepultura. San Miguel, con 30 hombres, abandonó la fortaleza de Mariquina y trató de fugarse, pero fue rodeado por los tiradores macabeles quienes lo hirieron mortalmente, dando muerte, además, á seis de sus compañeros. Tendido en el suelo, ya moribundo, San Miguel descargó su revólver contra los tiradores. Era el mencionado caudillo el último de los filipinos rebeldes, con la circunstancia de no haber ocupado lugar prominente durante la revolución. Los cadáveres de los cincuenta insurgentes muertos en Mariquina se llevaron á Caloaca, donde se entregaron á sus parientes.

HECHOS Y DICHS

"El Derecho" de anteaer trae un largo escrito de dura crítica contra el señor Ministro de Instrucción Pública con motivo de la circular en que éste ordena que se rebaje el sueldo á los maestros por faltas de asistencia.

Con su habitual mala voluntad el periódico atribuye esa disposición á la inventiva ministerial.

La famosa circular que ocasiona las lamentaciones de aquel periódico no hace más que exigir el cumplimiento de una ley vigente desde el 12 de marzo de 1886 y cuya existencia el articulista ignora.

Copiamos á la letra las disposiciones conducentes de la mencionada ley.

"CAPÍTULO II.

Del personal docente

Artículo 12.—Inciso 2º.—El maestro enfermo tendrá dere-

cho á la tercera parte de su sueldo hasta por seis meses. Si la enfermedad fuere crónica ó pasase de seis meses, se considerará vacante la escuela.

Artículo 13.—Por las faltas de asistencia se descontará á los maestros el sueldo correspondiente á los días que dejaren de asistir y *el duplo* si fueren desautorizadas. La Junta de Instrucción dará el aviso del caso al Inspector y si las faltas no autorizadas pasaren de diez se considerará abandonado el destino."

Sería de desear que los escritores de "El Derecho" que se han erigido en directores de la opinión pública se informaran mejor de la materia que discuten.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

Estimando fundadas las razones en que apoya el señor Licenciado don Cleto González Víquez su renuncia del cargo de Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, el señor Presidente de la República, muy á su pesar, ha decretado aceptar dicha renuncia y dar al dimitente las gracias por los muy importantes servicios que ha prestado al país en el desempeño de sus funciones. Es de lamentarse, en verdad, la separación de tan constante y talentoso funcionario.

El ejercicio de las Carteras de Hacienda y Comercio se ha recargado interinamente al muy apreciable caballero Lic. don Manuel de Jesús Jiménez, recto Ministro de Gobernación, Policía y Fomento.

Parece que los comerciantes le acordarán una merecida ovación por el decreto publicado hoy en el Diario Oficial prorrogando hasta el 31 de julio próximo el plazo fijado por la ley de 27 de agosto de 1902 para la vigencia de los artículos que ordenan la separación de los establecimientos de licores.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,
Serapio Tomas

Se autorizó la circulación de la cantidad de ₡ 26,000 en monedas de cincuenta céntimos, séptimo envío de la Casa de Moneda.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

PLATERIA Y RELOJERIA
— DE —
VICENTE PALAVICINI



Av. Central Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia. Tendré abierta mi **RELOJERIA —Y— PLATERIA** desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche. Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares el viernes de cada semana

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C^o
Calle 17 Norte, N^o 258

HOTEL ESPAÑOL

Desde esta fecha se ofrece al público y en particular á sus amigos el nuevo propietario del antiguo hotel Hispano Americano, en que se han hecho reformas que llaman la atención de las personas de buen gusto, no sólo por el aseo sino por la suculenta cocina, dirigida por el infrascrito, bien conocido y apreciado del público. Advirtiendo al mismo tiempo, que se servirán cenas hasta tarde de la noche á completo gusto de los clientes.

Cuartos para pensionistas á precios módicos
Almuerzos y comidas al alcance de todos los bolsillos

C. H. Monlouis

EL FERROCARRIL

Habiendo comprado este establecimiento de cantina al señor Juan Navas, ofrezco al público en general y en particular á los clientes, servicio esmerado, aseo, actividad y buen trato.— Aquí se vende á precio de costo.

Visítala cantina frente á la Estación del Ferrocarril de Costa Rica y os convenceréis de la realidad!

J. Francisco Valladares

Cartago, enero 21 de 1903.

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Eduque é instruya á sus niños antes que todo



Doy lecciones de enseñanza primaria, inclusive de inglés, al módico precio de ₡ 2.00 mensuales, en mi casa de habitación, sita en la Avenida 8^a, Este, junto al templo protestante.

Victoria Berry

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Tipografía de Jenaro Valverde

Purificateur Larcade

INVENTADO POR EL DOCTOR LARCADE

Es el DEPURATIVO VEGETAL más poderoso conocido hasta hoy. PURIFICA LA SANGRE maravillosamente.

Cura radicalmente

Sífilis, Ulceras, Crostas, Cánceres, etc., etc.

A los 2 días de uso, resultados sorprendentes. A los 4 días los malos humores principian á ser secados.

AGENTES GENERALES, —A. ROUDEL & C^o—BURDEOS.

Escuela de Música SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoritas y jóvenes, están ya abiertas. Para informes: los lunes y jueves de 11 a.m. á 4 p.m., en la casa de habitación del que suscribe, 8a. Av. E., no. 24, lado sur de la Catedral.

El Director,

J. J. Vargas Calvo.

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, námbar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las..... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

RICARDO KRIEBEL,

Dentista alemán

Ha trasladado su despacho frente á la casa de don Federico Tinoco